



Trabajadores de la Judicatura rechazan levantar paro laboral

Acusan acuerdos con líderes sindicales que no han sido parte de la lucha por los empleados

**DANIELA WACHAUF
Y YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que los consejeros de la Judicatura Federal (CJF) aprobaron levantar el paro y retornar a sus actividades el próximo lunes 23, trabajadores se rebelaron y manifestaron que no los representan, acusaron que una vez más —de manera unilateral— pretenden que se levante la suspensión de labores, que se inició el 19 de agosto con motivo de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Exigieron que, antes del próximo lunes, las mesas de negociación deben tener representantes de los 32 circuitos.

Dijeron que no van a permitir que se burlen de ellos, así como lo hicieron los Yunes y Barreda, que favorecieron a Morena, uno con su voto y otro con su ausencia a favor de la reforma.

TRABAJADORES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

"No vamos a permitir que, de nueva cuenta, se burlen de nosotros como lo hicieron los Yunes y Barreda, quienes (...) traicionaron al pueblo de México"

Los servidores públicos argumentaron en una circular que, una vez más, se pretende levantar el movimiento de manera unilateral, dejando de lado su derecho de audiencia, al igual que se hizo en anteriores ocasiones.

Destacaron que se pretende llegar a acuerdos con líderes de sindicatos que no han sido parte de la lucha por los trabajadores de base, confianza y plazas a disposición.

Los empleados resaltaron que, previo a que se levante la suspensión, deben tener la certeza de que tendrán la presencia de los representantes de los 32 circuitos, uni-

dos en las mesas de diálogo que anunciaron para este viernes.

"No vamos a permitir que, de nueva cuenta, se burlen de nosotros como lo hicieron los Yunes y Barreda, quienes empeñaron su palabra por defender al PJF y traicionaron al pueblo de México.

"No vamos a permitir que se sigan negociando nuestros derechos como fichas de cambio, sin que se tome en cuenta el alma del movimiento, que somos nosotros, quienes dejamos nuestras vidas en los órganos jurisdiccionales", dijeron.

Personal del Primer y Segundo Circuito en Ciudad de México y Estado de México rechazaron el menosprecio de la mayoría de los consejeros de la Judicatura a la postura de reiniciar labores este lunes. "El 18 de septiembre, paradójicamente, esa dependencia [CJF] asumió una postura mayoritaria que (...) limita todo ejercicio de defensa frente a la reforma judicial", detallaron integrantes del Primer Circuito.

Personal del Segundo Circuito subrayó que, para impulsar una agenda que siga con la defensa de los derechos laborales, se acuerda no reanudar plenamente labores el 23 de septiembre, hasta en tanto, en disposiciones normativas ya sea legislativas o del CJF se garantice que no existirá acción legal contra las personas que han asumido acciones contra la reforma judicial.

Además, que la desaparición de fideicomisos no trascienda a la pérdida de prestaciones y que no haya disminución de salario en algún puesto, entre otras peticiones. ●



YALINA RÍEZ / EL UNIVERSAL

Trabajadores del Consejo de la Judicatura Federal protestaron contra el fin del paro laboral que mantienen en rechazo a la reforma judicial. Señalaron que no van "a permitir que se sigan negociando nuestros derechos como fichas de cambio".

EL DATO

El Consejo de la Judicatura Federal ha asumido una postura mayoritaria que limita todo ejercicio de defensa frente a la reforma judicial, criticaron trabajadores de dicho organismo.